



CIRCULAR EXTERNA N° 900122

DE: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEPARTAMENTAL

PARA: RECTORES Y DIRECTORES RURALES DE ESTABLECIMIENTOS EDUCATIVOS OFICIALES DE LOS MUNICIPIOS NO CERTIFICADOS DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA

ASUNTO: IMPLEMENTACIÓN DE "EVALUAR PARA AVANZAR" 2023

FECHA: 10 ABR 2023

Cordial saludo,

En aras de que los Establecimientos Educativos de los veintisiete (27) municipios no certificados del Departamento inicien la implementación de la política "Evaluar para Avanzar" en la vigencia 2023, efectuando la inscripción de los estudiantes y docentes, así como, la aplicación de los instrumentos de valoración, desde la Secretaría de Educación Departamental, se comparte el cronograma establecido por el ICFES y el Ministerio de Educación Nacional -MEN.

A continuación, el cronograma:

ACTIVIDAD	ROL	FECHA
Consulta y descarga de resultados	Docente	27 de febrero – 30 de septiembre
Inscripción de los estudiantes y preinscripción de los docentes	Rector	21 de marzo – 21 de agosto
Inscripción de los docentes	Docente	

ACTIVIDAD	MODALIDAD	ROL	CUADERNILLO 1 2023	CUADERNILLO 2 2023
Selección de la modalidad de presentación	Online	Docente	12 de abril – 31 de agosto	14 de junio – 31 de agosto
	Descargable PDF		12 de abril – 25 de agosto	14 de junio – 25 de agosto
	Offline		12 de abril – 25 de agosto	21 de junio – 25 de agosto
Presentación de los instrumentos de valoración	Online	Estudiante	12 de abril – 31 de agosto	14 de junio – 31 de agosto
	Descargable PDF		12 de abril – 25 de agosto	14 de junio – 25 de agosto
	Offline		19 de abril – 25 de agosto	21 de junio – 25 de agosto
Cargue y sincronización de las respuestas	Offline y descargable PDF	Docente	19 de abril – 31 de agosto	21 de junio – 31 de agosto



Gobernación de
Córdoba

Ahora le toca al pueblo

000122

Consulta y descarga de resultados	Online	Docente	13 de abril - 30 de septiembre	15 de junio - 30 de septiembre
	Descargable PDF		20 de abril - 30 de septiembre	22 de junio - 30 de septiembre
Acceso a las guías de orientación y de interpretación y uso de resultados		Docente	A partir del 12 de abril	A partir del 14 de junio

Para más información sobre Evaluar para Avanzar 3° a 11°, comunicarse directamente con el ICFES a través de los canales de contacto: Línea gratuita nacional 018000184206, línea telefónica en Bogotá 6013905666, el correo electrónico evaluarparaavanzar@icfes.gov.co y la página web www.icfes.gov.co/evaluarparaavanzar.

Comprometámonos con esta política y con el mejoramiento de la calidad de la educación de nuestros niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

Atentamente,

LÉONARDO JOSÉ RIVERA VARILLA
Secretario de Educación Departamental

Revisó: Blanca Martínez, líder de calidad
Elaboró: Lina Garzón, Profesional Universitario